



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS
PLAN SINTÉTICO**

ÁREA ACADÉMICA

Socio-política, Económico y Administrativa

UNIDAD ACADÉMICA		DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION											
PROGRAMA ACADÉMICO		Licenciatura en Contaduría											
CICLO ESCOLAR		2021-2022				SEMESTRE			2				
UNIDAD DIDÁCTICA		CONTABILIDAD BÁSICA				SERIADA CON:							
EJE CURRICULAR DE LA UNIDAD DIDÁCTICA		CONTABILIDAD											
ACTIVIDAD CON INTERVENCIÓN DOCENTE (Teóricas, Prácticas, a distancia y mixtas)				ACTIVIDAD DE TRABAJO SUPERVISADO				ACTIVIDAD DE TRABAJO INDEPEDIENTE				TOTAL DE HORAS AL SEMESTRE	TOTAL DE CREDITOS
HRS	60	CREDITOS	6	HRS	6	CREDITOS	6	HRS		CREDITOS		60	

PERFIL DEL DOCENTE

- Licenciado en Contaduría con experiencia en el campo laboral, dentro el ámbito de la Contaduría Pública
- Grado de maestría afín a la disciplina
- Habilidades docentes en la impartición, con una formación y actualización permanente en el ámbito de la normatividad contable.

COMPETENCIAS GENÉRICAS TRANSVERSALES

Habilidades para buscar, procesar y analizar información procedente de fuentes diversas
Capacidad de abstracción, análisis y síntesis
Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
Capacidad para organizar y planificar el tiempo
Conocimiento sobre el área de estudio y la profesión
Responsabilidad social y compromiso ciudadano
Capacidad de comunicación oral y escrita
Capacidad de trabajar en equipo
Compromiso en la preservación y cuidado del medio ambiente
Compromiso ético
Compromiso con la calidad

COMPETENCIA DE LA UNIDAD DIDÁCTICA

Identificar y poner en práctica las fases del proceso contable, aplicando las normas de información financiera vigentes, mediante casos prácticos orientados a las entidades comerciales, con el propósito de reconocer adecuadamente las operaciones que las afectan económicamente, así como la presentación y revelación de la información financiera en los estados financieros, su análisis e interpretación.

EVIDENCIA

Ejercicios prácticos aplicables a entidades comerciales

UNIDADES DE APRENDIZAJE POR COMPETENCIA

Describir brevemente las fases del proceso contable, analizando los conceptos de cada una de éstas, con el objetivo de establecer un panorama general sobre el contenido de esta Unidad Didáctica.

Describir los elementos que conforman un sistema de información contable, a través de la selección, diseño e instalación, con base en las características y necesidades de una entidad comercial, a fin de obtener información útil para la toma de decisiones.

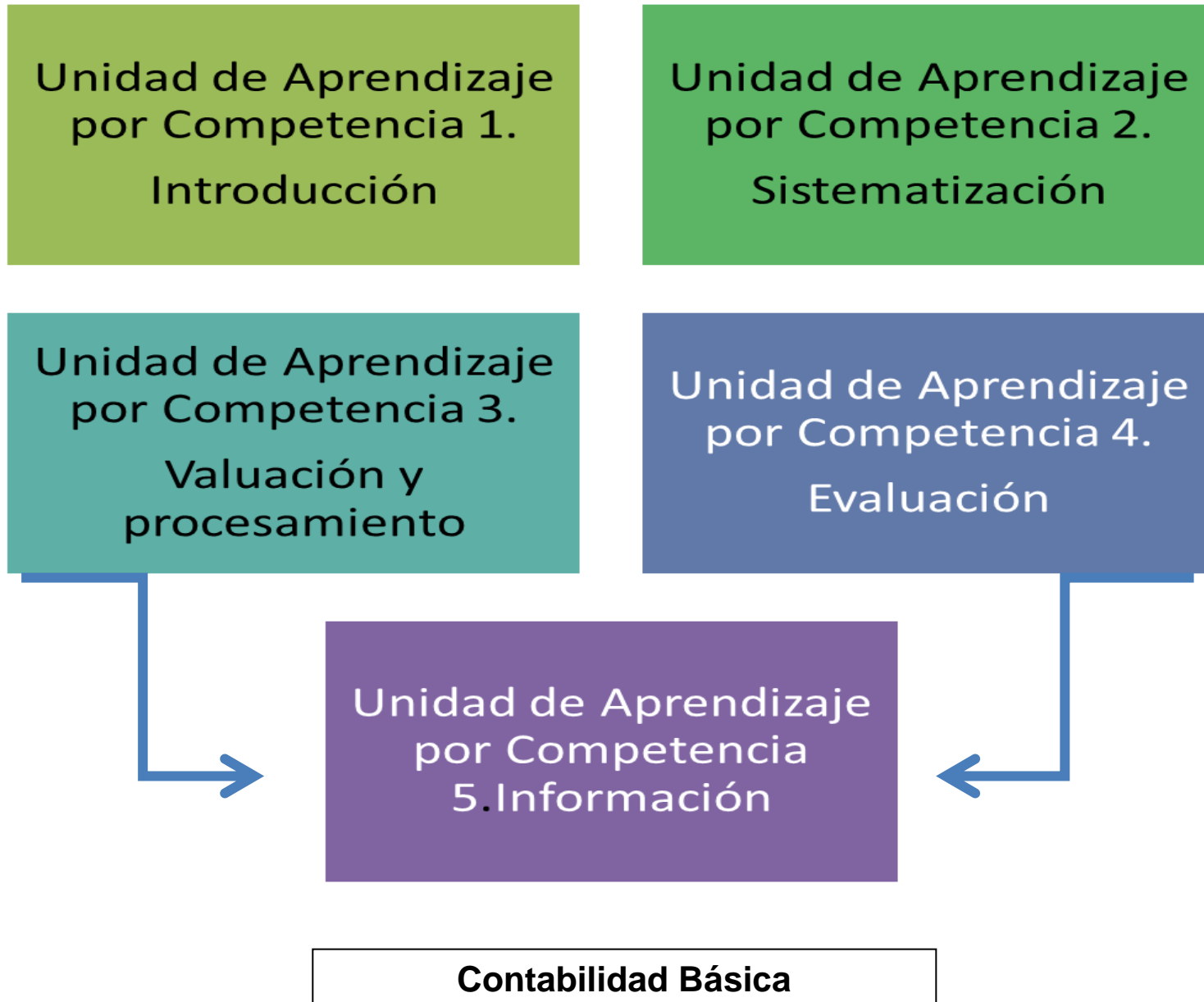
Aplicar las normas de valuación de los conceptos que conforman el Activo, Pasivo y el Capital Contable, observando la normatividad contable vigente (NIF's), a efecto de reconocer adecuadamente las operaciones que realiza una entidad comercial y obtener información financiera.

Elaborar los estados financieros, con base en las Normas de Información Financiera vigentes, presentando y revelando correctamente la información financiera, a fin de que sirva de sustento para la toma de decisiones.

Evaluar la información contable contenida en los Estados Financieros, mediante la aplicación de los principales métodos de análisis financiero, a efecto de que se conozca la situación financiera y de resultados que guarda una entidad comercial a una fecha determinada.

Integrar un informe financiero, mediante los elementos antes descritos, con el objeto de informar a los usuarios los resultados que reflejan los estados financieros, su análisis e interpretación, así como la opinión profesional y las posibles recomendaciones que se deriven de los mismos.

SECUENCIA DIDÁCTICA



ESCENARIOS	ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE POR COMPETENCIAS			
Aula Centro de cómputo Biblioteca Audiovisual Medios digitales	Exposición por parte del profesor	X	Glosario de términos para uso diario de su profesión	X
	Mapeo de secuencias y procedimientos		Casos	X
	Mapeos mentales, semánticos, conceptuales	X	Debate y toma de postura	
	Elaboración de reportes auténticos de búsqueda, selección y análisis de la información documental	X	Presentaciones o conferencias con apoyo de TIC	X
	Proyecto de investigación		Simulaciones/simuladores	
	ABP (Planteamiento y/o solución de problemas reales o auténticos)		Trabajo colaborativo	X
	Elaboración de productos		Portafolio de evidencias	
	Cuadros o matrices comparativos		Demostración de desempeño	
	Proyecto de desarrollo o innovación		Otros:	

REQUERIMIENTOS DIDÁCTICOS	LINEAMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS			
	Parcial	%	Final	%
<ul style="list-style-type: none"> • Pizarrón • Pintarrón • Gises • Equipo de cómputo • Internet • Normas de Información Financiera Vigentes • Código de Ética Profesional 	Tareas extra-aula (incluyendo Reporte de lectura de las NIF)	30%	Promedio de parciales	70%
	Evaluación escrita	<u>70%</u>	Caso práctico final de una entidad económica y exposición del mismo	30%
	Total	100%	Total	100%
	Nota: Para las unidades de aprendizaje 1 y 3, los porcentajes correspondientes a tareas extra-aula y reporte de caso práctico serán de 20% y la evaluación escrita será de 60%.			

REFERENCIAS

Referencias básicas y complementarias:

1. CINIF. Normas de Información Financiera vigentes, México.
2. ELIZONDO López Arturo (2003), Proceso contable 1, Contabilidad Fundamental, Thompson, México, (3ª Ed.)
3. ELIZONDO López Arturo, (2003), Proceso contable 2, Contabilidad Fundamental, Thompson, México, 2003 (2ª Ed.)
4. BARBOSA DIAZ, Marco Antonio (2012). Contabilidad Financiera. A corto plazo. IMCP. (1ª. ed.)
5. ROMERO López, Álvaro Javier (2013). Contabilidad para no Contadores. Mc Graw Hill (1ª. ed.)
6. ESCARPULLI Montoya, Abe I(2008). Contabilidad financiera. Ciclo financiero a corto plazo. IMCP (5ª.ed)
7. GUAJARDO, Cantú Gerardo (2012). Contabilidad para no contadores. Mc. Graw Hill (2ª. ed.)
8. GUAJARDO, Cantú Gerardo (2014). Contabilidad Financiera. Mc Graw Hill (6ª.ed)
9. LARA Flores, Elías y LARA Ramírez, Leticia. Primer Curso de Contabilidad (2009), e-book.Edit. Trillas (2ª. reimp.)
10. MORENO Fernández, Joaquín, Contabilidad Básica, México, Cecsca, 2005, (2ª Ed. 3ª Reimp.)
11. ROMERO López, Javier, Principios de Contabilidad, México, Mc Graw Hill, 2006 (3ª Ed.)

PROGRAMA ANALÍTICO

UNIDAD DE APRENDIZAJE POR COMPETENCIA 1 SISTEMATIZACIÓN	TOTAL DE HORAS DEL SEMESTRE QUE SE LLEVA LA UNIDAD DE COMPETENCIA
Describir brevemente las fases el proceso contable, analizando los conceptos de cada una de éstas, con el objetivo de establecer un panorama general sobre el contenido de esta Unidad Didáctica.	4

SABERES TEÓRICOS/DECLARATIVOS
<p>-Introducción al proceso contable</p> <ul style="list-style-type: none">1.1 Conceptos y cara1.2 Sistematización.1.3 Valuación.1.4 Procesamiento.1.5 Evaluación.1.6 Información.
SABERES PROCEDIMENTALES
Identifica, conceptualiza y conoce las características generales de cada una de las fases del proceso contable.

EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS UNIDAD DE APRENDIZAJE POR COMPETENCIA I

EVIDENCIAS	CRITERIOS DE DESEMPEÑO O CALIDAD DEL PRODUCTO	INSTRUMENTO	VALOR O PONDERACIÓN
	Esta Unidad se evaluará conjuntamente con la Unidad de Aprendizaje por Competencia 2.		

COMPETENCIAS GENÉRICAS Y TRANSVERSALES

- Habilidades interpersonales
- Conocimiento sobre el área de estudio y la profesión
- Capacidad de comunicación oral y escrita
- Capacidad de trabajar en equipo
- Compromiso ético
- Compromiso con la calidad

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE COMPETENCIAS

TÁCTICAS DE ENSEÑANZA	EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE
-----------------------	-----------------------------

RECURSOS DIDÁCTICOS:

Internet, proyector, computadora, pizarrón verde y blanco, gises y plumones

REFERENCIAS

Referencias básicas y complementarias:

1. CINIF. Normas de Información Financiera vigentes, México.
2. ELIZONDO López Arturo (2003), Proceso contable 1, Contabilidad Fundamental, Thompson, México, (3ª Ed.)
3. ELIZONDO López Arturo, (2003), Proceso contable 2, Contabilidad Fundamental, Thompson, México, 2003 (2ª Ed.)
4. BARBOSA DIAZ, Marco Antonio (2012). Contabilidad Financiera. A corto plazo. IMCP. (1ª. ed.)
5. ROMERO López, Álvaro Javier (2013). Contabilidad para no Contadores. Mc Graw Hill (1ª. ed.)
6. ESCARPULLI Montoya, Abe I(2008). Contabilidad financiera. Ciclo financiero a corto plazo. IMCP (5ª.ed)
7. GUAJARDO, Cantú Gerardo (2012). Contabilidad para no contadores. Mc. Graw Hill (2ª. ed.)
8. GUAJARDO, Cantú Gerardo (2014). Contabilidad Financiera. Mc Graw Hill (6ª.ed)
9. LARA Flores, Elias y LARA Ramírez, Leticia. Primer Curso de Contabilidad (2009), e-book.Edit. Trillas (2ª. reimp.)
10. MORENO Fernández, Joaquín, Contabilidad Básica, México, Cecsca, 2005, (2ª Ed. 3ª Reimp.)
11. ROMERO López, Javier, Principios de Contabilidad, México, Mc Graw Hill, 2006 (3ª Ed.)

UNIDAD DE APRENDIZAJE POR COMPETENCIA 2. SISTEMATIZACIÓN	TOTAL DE HORAS DEL SEMESTRE QUE SE LLEVA LA UNIDAD DE COMPETENCIA
<p>Describir los elementos que conforman un sistema de información contable, a través de la selección, diseño e instalación, con base en las características y necesidades de una entidad comercial, a fin de obtener información útil para la toma de decisiones.</p>	22

SABERES TEÓRICOS/DECLARATIVOS
<ul style="list-style-type: none"> 2.1 Concepto de sistematización. 2.2 Selección del sistema de información. <ul style="list-style-type: none"> 2.2.1 Conocimiento de la entidad. 2.2.2 Elección del Procedimientos para procesar datos <ul style="list-style-type: none"> 2.2.2.1 Sistemas manuales. <ul style="list-style-type: none"> 2.2.2.1.1 Pólizas 2.2.2.2 Sistemas electrónicos <ul style="list-style-type: none"> 2.2.2.2.1 Contpaq 2.3 Diseño del sistema de información. <ul style="list-style-type: none"> 2.3.2 Catálogo de cuentas y su instructivo. 2.3.3 Documentos fuente. 2.3.4 Diagramas de flujo. 2.3.5 Guía de contabilización 2.3.5 Guía de procesamiento. 2.4 Instalación del sistema.
SABERES PROCEDIMENTALES
<p>Puntualizar los elementos que integran el establecimiento de un sistema de información financiera</p>

COMPETENCIAS GENÉRICAS Y TRANSVERSALES

- Habilidades interpersonales
- Conocimiento sobre el área de estudio y la profesión
- Capacidad de comunicación oral y escrita
- Capacidad de trabajar en equipo
- Compromiso ético
- Compromiso con la calidad

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE COMPETENCIAS

TÁCTICAS DE ENSEÑANZA	EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE	
	TRABAJO CON DOCENTE (TEÓRICO-PRÁCTICO INTEGRADO)	TRABAJO INDEPENDIENTE
<ul style="list-style-type: none"> • Exposición por parte del maestro. • Mapas conceptuales. • Glosario de términos. • Elaboración de reportes auténticos de búsqueda, selección y análisis de la información documental. • Casos prácticos 	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación de la UDI y exposición del contenido temático. • Supervisar/revisar el procedimiento en la realización de ejercicios de los estudiantes. • Retroalimentar el trabajo de investigación documental. • Revisar y retroalimentar las tareas extra-aula realizadas por los estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar un mapa conceptual sobre el tema en cuestión. • Ejercicios fuera del aula • Trabajo de investigación documental: Indagar en el libro de las Normas de Información financiera su estructura y contenido general. • Glosario de términos

RECURSOS DIDÁCTICOS:

Internet, proyector, computadora, pizarrón verde y blanco, gises y plumones.

EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS UNIDAD DE COMPETENCIA 2

EVIDENCIAS	CRITERIOS DE DESEMPEÑO O CALIDAD DEL PRODUCTO	INSTRUMENTO	VALOR O PONDERACIÓN
Asistencia	Lista de asistencia, considerando como mínimo el 80% como requisito para presentar examen ordinario.		0%
Portafolio de aprendizaje	Integrar las tareas, actividades en el aula, presentación de un balance de una empresa real o a través de la búsqueda en internet y ejercicios de la Unidad de competencia 2. Y en general todas las actividades dentro y fuera del aula	Lista de cotejo Rubrica	20%
Evaluación escrita	Al término de la Unidad	Examen teórico escrito con preguntas planteadas bajo estructuras diferentes y la resolución de un caso práctico supuesto de registro de operaciones, relacionado con el tema en cuestión.	65%
Tareas	Se ponderarán al final de la Unidad de Competencia	Registro de tareas	15%
TOTAL			100%

REFERENCIAS

Referencias básicas y complementarias:

12. CINIF. Normas de Información Financiera vigentes, México.
13. ELIZONDO López Arturo (2003), Proceso contable 1, Contabilidad Fundamental, Thompson, México, (3ª Ed.)
14. ELIZONDO López Arturo, (2003), Proceso contable 2, Contabilidad Fundamental, Thompson, México, 2003 (2ª Ed.)
15. BARBOSA DIAZ, Marco Antonio (2012). Contabilidad Financiera. A corto plazo. IMCP. (1ª. ed.)
16. ROMERO López, Álvaro Javier (2013). Contabilidad para no Contadores. Mc Graw Hill (1ª. ed.)
17. ESCARPULLI Montoya, Abe I(2008). Contabilidad financiera. Ciclo financiero a corto plazo. IMCP (5ª.ed)
18. GUAJARDO, Cantú Gerardo (2012). Contabilidad para no contadores. Mc. Graw Hill (2ª. ed.)
19. GUAJARDO, Cantú Gerardo (2014). Contabilidad Financiera. Mc Graw Hill (6ª.ed)
20. LARA Flores, Elias y LARA Ramírez, Leticia. Primer Curso de Contabilidad (2009), e-book.Edit. Trillas (2ª. reimp.)
21. MORENO Fernández, Joaquín, Contabilidad Básica, México, Cecsca, 2005, (2ª Ed. 3ª Reimp.)
22. ROMERO López, Javier, Principios de Contabilidad, México, Mc Graw Hill, 2006 (3ª Ed.)

<p style="text-align: center;">UNIDAD DE APRENDIZAJE POR COMPETENCIA 3 VALUACIÓN Y PROCESAMIENTO</p> <p>Aplicar las normas de valuación de los conceptos que conforman el Activo, Pasivo y el Capital Contable, observando la normatividad contable vigente (NIF's), a efecto de reconocer adecuadamente las operaciones que realiza una entidad comercial y obtener información financiera. Elaborar los estados financieros, con base en las Normas de Información Financiera vigentes, presentando y revelando correctamente la información financiera, a fin de que sirva de sustento para la toma de decisiones.</p>	<p style="text-align: center;">TOTAL DE HORAS DEL SEMESTRE QUE SE LLEVA LA UNIDAD DE COMPETENCIA</p> <p style="text-align: center;">32</p>
SABERES TEÓRICOS/DECLARATIVOS	
<p>3.1 Conceptos y generalidades</p> <p>3.2 Valuación y procesamiento del Efectivo y Equivalentes de Efectivo (NIF C-1)</p> <p>3.3 Valuación y procesamiento de Instrumentos Financieros. (NIF C-2)</p> <p>3.4 Valuación y procesamiento de Cuentas por Cobrar y la pérdida crediticia esperada (NIF C-3)</p> <p>3.5 Valuación y procesamiento de inventarios y su estimación de baja de valor (NIF C-4)</p> <p>3.6 Valuación y procesamiento de Pagos Anticipados (NIF C-5)</p> <p>3.7 Valuación y procesamiento de Propiedades, Planta y Equipo y su depreciación (NIF C-6)</p> <p>3.8 Valuación y procesamiento de Activos Intangibles y su amortización (NIF C-8)</p> <p>3.8 Valuación y procesamiento de Provisiones, Contingencias y Compromisos (NIF C-9)</p> <p>3.9 Valuación y procesamiento de Capital Contable (NIF C-11)</p>	
SABERES PROCEDIMENTALES	
<p>Estudiar y analizar en contenido de las NIF's C-1 a la C-11 de manera general, aplicándolo a casos concretos de una entidad comercial, como parte introductoria de la UDI de Contabilidad Intermedia.</p>	

COMPETENCIAS GENÉRICAS Y TRANSVERSALES

- Habilidades interpersonales
- Conocimiento sobre el área de estudio y la profesión
- Capacidad de comunicación oral y escrita
- Capacidad de trabajar en equipo
- Compromiso ético
- Compromiso con la calidad

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE COMPETENCIAS

TÁCTICAS DE ENSEÑANZA	EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE	
	TRABAJO CON DOCENTE (TEÓRICO-PRÁCTICO INTEGRADO)	TRABAJO INDEPENDIENTE
<ul style="list-style-type: none"> • Exposición por parte del maestro. • Mapas conceptuales. • Glosario de términos. • Elaboración de reportes auténticos de búsqueda, selección y análisis de la información documental. • Casos prácticos 	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación de la UDI y exposición del contenido temático. • Supervisar/revisar el procedimiento en la realización de ejercicios de los estudiantes. • Retroalimentar el trabajo de investigación documental. • Revisar y retroalimentar las tareas extra-aula realizadas por los estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar un mapa conceptual sobre el tema en cuestión. • Ejercicios fuera del aula • Trabajo de investigación documental: Indagar en el libro de las Normas de Información financiera su estructura y contenido general. • Glosario de términos

RECURSOS DIDÁCTICOS:

Internet, proyector, computadora, pizarrón verde y blanco, gises y plumones.

EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS UNIDAD DE COMPETENCIA 3

EVIDENCIAS	CRITERIOS DE DESEMPEÑO O CALIDAD DEL PRODUCTO	INSTRUMENTO	VALOR O PONDERACIÓN
Asistencia	Lista de asistencia, considerando como mínimo el 80% como requisito para presentar examen ordinario.		0%
Portafolio de aprendizaje	Integrar las tareas, actividades en el aula, presentación de un balance de una empresa real o a través de la búsqueda en internet y ejercicios de la Unidad de competencia 2. Y en general todas las actividades dentro y fuera del aula	Lista de cotejo Rubrica	20%
Evaluación escrita	Al término de la Unidad	Examen teórico escrito con preguntas planteadas bajo estructuras diferentes y la resolución de un caso práctico supuesto de registro de operaciones, relacionado con el tema en cuestión.	65%
Tareas	Se ponderarán al final de la Unidad de Competencia	Registro de tareas	15%
TOTAL			100%

REFERENCIAS

Referencias básicas y complementarias:

23. CINIF. Normas de Información Financiera vigentes, México.
24. ELIZONDO López Arturo (2003), Proceso contable 1, Contabilidad Fundamental, Thompson, México, (3ª Ed.)
25. ELIZONDO López Arturo, (2003), Proceso contable 2, Contabilidad Fundamental, Thompson, México, 2003 (2ª Ed.)
26. BARBOSA DIAZ, Marco Antonio (2012). Contabilidad Financiera. A corto plazo. IMCP. (1ª. ed.)
27. ROMERO López, Álvaro Javier (2013). Contabilidad para no Contadores. Mc Graw Hill (1ª. ed.)
28. ESCARPULLI Montoya, Abe I(2008). Contabilidad financiera. Ciclo financiero a corto plazo. IMCP (5ª.ed)
29. GUAJARDO, Cantú Gerardo (2012). Contabilidad para no contadores. Mc. Graw Hill (2ª. ed.)
30. GUAJARDO, Cantú Gerardo (2014). Contabilidad Financiera. Mc Graw Hill (6ª.ed)
31. LARA Flores, Elias y LARA Ramírez, Leticia. Primer Curso de Contabilidad (2009), e-book.Edit. Trillas (2ª. reimp.)
32. MORENO Fernández, Joaquín, Contabilidad Básica, México, Cecsca, 2005, (2ª Ed. 3ª Reimp.)
33. ROMERO López, Javier, Principios de Contabilidad, México, Mc Graw Hill, 2006 (3ª Ed.)

<p style="text-align: center;">UNIDAD DE APRENDIZAJE POR COMPETENCIA 4 EVALUACIÓN</p> <p>Evaluar la información contable contenida en los Estados Financieros, mediante la aplicación de los principales métodos de análisis financiero, a efecto de que se conozca la situación financiera y de resultados que guarda una entidad comercial a una fecha determinada.</p>	<p style="text-align: center;">TOTAL DE HORAS DEL SEMESTRE QUE SE LLEVA LA UNIDAD DE COMPETENCIA</p> <p style="text-align: center;">24</p>
SABERES TEÓRICOS/DECLARATIVOS	
<p>4.2 Métodos de análisis:</p> <p>4.2.1 Verticales</p> <p>4.2.1.1 Reducción a valores relativos</p> <p>4.2.1.2 Razones simples</p> <p>4.2.2.2 Razones estándar</p> <p>4.2.2 Horizontales</p> <p>4.2.2.1 Método de Balance Comparativo</p> <p>4.2.2.2 Método de tendencias</p> <p>4.2.2.3 Método del Presupuesto</p> <p>4.3 Reporte de evaluación</p> <p>4.3.1 Opinión profesional</p> <p>4.3.2 Recomendaciones</p>	
SABERES PROCEDIMENTALES	
<p>Aplicar los métodos de análisis financiero a ejemplos concretos de una entidad comercial.</p>	

COMPETENCIAS GENÉRICAS Y TRANSVERSALES

- Habilidades interpersonales
- Conocimiento sobre el área de estudio y la profesión
- Capacidad de comunicación oral y escrita
- Capacidad de trabajar en equipo
- Compromiso ético
- Compromiso con la calidad

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE COMPETENCIAS

TÁCTICAS DE ENSEÑANZA	EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE	
	TRABAJO CON DOCENTE (TEÓRICO-PRÁCTICO INTEGRADO)	TRABAJO INDEPENDIENTE
<ul style="list-style-type: none"> • Exposición por parte del maestro. • Mapas conceptuales. • Glosario de términos. • Elaboración de reportes auténticos de búsqueda, selección y análisis de la información documental. • Casos prácticos 	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación de la UDI y exposición del contenido temático. • Supervisar/revisar el procedimiento en la realización de ejercicios de los estudiantes. • Retroalimentar el trabajo de investigación documental. • Revisar y retroalimentar las tareas extra-aula realizadas por los estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar un mapa conceptual sobre el tema en cuestión. • Ejercicios fuera del aula • Trabajo de investigación documental: Indagar en el libro de las Normas de Información financiera su estructura y contenido general. • Glosario de términos

RECURSOS DIDÁCTICOS:

Internet, proyector, computadora, pizarrón verde y blanco, gises y plumones.

EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS UNIDAD DE COMPETENCIA 4

EVIDENCIAS	CRITERIOS DE DESEMPEÑO O CALIDAD DEL PRODUCTO	INSTRUMENTO	VALOR O PONDERACIÓN
Asistencia	Lista de asistencia, considerando como mínimo el 80% como requisito para presentar examen ordinario.		0%
Portafolio de aprendizaje	Integrar las tareas, actividades en el aula, presentación de un balance de una empresa real o a través de la búsqueda en internet y ejercicios de la Unidad de competencia 2. Y en general todas las actividades dentro y fuera del aula	Lista de cotejo Rubrica	20%
Evaluación escrita	Al término de la Unidad	Examen teórico escrito con preguntas planteadas bajo estructuras diferentes y la resolución de un caso práctico supuesto de registro de operaciones, relacionado con el tema en cuestión.	65%
Tareas	Se ponderarán al final de la Unidad de Competencia	Registro de tareas	15%
TOTAL			100%

REFERENCIAS

Referencias básicas y complementarias:

34. CINIF. Normas de Información Financiera vigentes, México.
35. ELIZONDO López Arturo (2003), Proceso contable 1, Contabilidad Fundamental, Thompson, México, (3ª Ed.)
36. ELIZONDO López Arturo, (2003), Proceso contable 2, Contabilidad Fundamental, Thompson, México, 2003 (2ª Ed.)
37. BARBOSA DIAZ, Marco Antonio (2012). Contabilidad Financiera. A corto plazo. IMCP. (1ª. ed.)
38. ROMERO López, Álvaro Javier (2013). Contabilidad para no Contadores. Mc Graw Hill (1ª. ed.)
39. ESCARPULLI Montoya, Abe I(2008). Contabilidad financiera. Ciclo financiero a corto plazo. IMCP (5ª.ed)
40. GUAJARDO, Cantú Gerardo (2012). Contabilidad para no contadores. Mc. Graw Hill (2ª. ed.)
41. GUAJARDO, Cantú Gerardo (2014). Contabilidad Financiera. Mc Graw Hill (6ª.ed)
42. LARA Flores, Elias y LARA Ramírez, Leticia. Primer Curso de Contabilidad (2009), e-book.Edit. Trillas (2ª. reimp.)
43. MORENO Fernández, Joaquín, Contabilidad Básica, México, Cecsca, 2005, (2ª Ed. 3ª Reimp.)
44. ROMERO López, Javier, Principios de Contabilidad, México, Mc Graw Hill, 2006 (3ª Ed.)

UNIDAD DE APRENDIZAJE POR COMPETENCIA 5 INFORMACIÓN	TOTAL DE HORAS DEL SEMESTRE QUE SE LLEVA LA UNIDAD DE COMPETENCIA
Integrar un informe financiero mediante los elementos antes descritos, con el objeto de informar a los usuarios los resultados que reflejan los estados financieros, su análisis e interpretación, así como la opinión profesional y las posibles recomendaciones que se deriven de los mismos.	2
SABERES TEÓRICOS/DECLARATIVOS	
5.1 Concepto. 5.2 Elementos del informe financiero. 5.3 Elaboración de un informe financiero 5.3.1 Reglas de preparación 5.3.2 Reglas de presentación 5.3.3. Reglas de discusión	
SABERES PROCEDIMENTALES	
Conocer los elementos que integran un informe financiero	

COMPETENCIAS GENÉRICAS Y TRANSVERSALES	
<ul style="list-style-type: none"> • Habilidades interpersonales • Conocimiento sobre el área de estudio y la profesión • Capacidad de comunicación oral y escrita • Capacidad de trabajar en equipo • Compromiso ético • Compromiso con la calidad 	

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE COMPETENCIAS		
TÁCTICAS DE ENSEÑANZA	EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE	
	TRABAJO CON DOCENTE (TEÓRICO-PRÁCTICO INTEGRADO)	TRABAJO INDEPENDIENTE
<ul style="list-style-type: none"> • Exposición por parte del maestro. • Mapas conceptuales. • Glosario de términos. • Elaboración de reportes auténticos de búsqueda, selección y análisis de la información documental. • Casos prácticos 	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación de la UDI y exposición del contenido temático. • Supervisar/revisar el procedimiento en la realización de ejercicios de los estudiantes. • Retroalimentar el trabajo de investigación documental. • Revisar y retroalimentar las tareas extra-aula realizadas por los estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar un mapa conceptual sobre el tema en cuestión. • Ejercicios fuera del aula • Trabajo de investigación documental: Indagar en el libro de las Normas de Información financiera su estructura y contenido general. • Glosario de términos

RECURSOS DIDÁCTICOS:

Internet, proyector, computadora, pizarrón verde y blanco, gises y plumones.

EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS UNIDAD DE COMPETENCIA 4

EVIDENCIAS	CRITERIOS DE DESEMPEÑO O CALIDAD DEL PRODUCTO	INSTRUMENTO	VALOR O PONDERACIÓN
Asistencia	Lista de asistencia, considerando como mínimo el 80% como requisito para presentar examen ordinario.		0%
Portafolio de aprendizaje	Integrar las tareas, actividades en el aula, presentación de un balance de una empresa real o a través de la búsqueda en internet y ejercicios de la Unidad de competencia 2. Y en general todas las actividades dentro y fuera del aula	Lista de cotejo Rubrica	20%
Evaluación escrita	Al término de la Unidad	Examen teórico escrito con preguntas planteadas bajo estructuras diferentes y la resolución de un caso práctico supuesto de registro de operaciones, relacionado con el tema en cuestión.	65%
Tareas	Se ponderarán al final de la Unidad de Competencia	Registro de tareas	15%
TOTAL			100%

REFERENCIAS

Referencias básicas y complementarias:

45. CINIF. Normas de Información Financiera vigentes, México.
46. ELIZONDO López Arturo (2003), Proceso contable 1, Contabilidad Fundamental, Thompson, México, (3ª Ed.)
47. ELIZONDO López Arturo, (2003), Proceso contable 2, Contabilidad Fundamental, Thompson, México, 2003 (2ª Ed.)
48. BARBOSA DIAZ, Marco Antonio (2012). Contabilidad Financiera. A corto plazo. IMCP. (1ª. ed.)
49. ROMERO López, Álvaro Javier (2013). Contabilidad para no Contadores. Mc Graw Hill (1ª. ed.)
50. ESCARPULLI Montoya, Abe I(2008). Contabilidad financiera. Ciclo financiero a corto plazo. IMCP (5ª.ed)
51. GUAJARDO, Cantú Gerardo (2012). Contabilidad para no contadores. Mc. Graw Hill (2ª. ed.)
52. GUAJARDO, Cantú Gerardo (2014). Contabilidad Financiera. Mc Graw Hill (6ª.ed)
53. LARA Flores, Elías y LARA Ramírez, Leticia. Primer Curso de Contabilidad (2009), e-book.Edit. Trillas (2ª. reimp.)
54. MORENO Fernández, Joaquín, Contabilidad Básica, México, Cecsca, 2005, (2ª Ed. 3ª Reimp.)
55. ROMERO López, Javier, Principios de Contabilidad, México, Mc Graw Hill, 2006 (3ª Ed.)

POLITICAS DEL CURSO

POLITICAS GENERALES DE LAS UNIDADES DIDACTICAS DE LAS ACADEMIAS QUE INTEGRAN LA UNIDAD ACADEMICA DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE ZACATECAS "FRANCISCO GARCIA SALINAS"

En estas políticas generales lo primero que se debe tomar en cuenta es lo que determina el Art. 6 de la Ley Orgánica de la UAZ que señala:

"las libertades de cátedra, investigación, expresión y asociación serán los principios y condiciones que rijan las actividades universitarias."

1. Se tomará lista al inicio de la clase: se tomará en cuenta el Art. 6 de la Ley respecto a la libertad de cátedra, sin embargo es obligación del alumno asistir regular y puntualmente a sus clases en base a la F.IV del art. 87 y F. I del art. 88 del R.G.E. de la UAZ
2. Después de ingresar el profesor dará 10 min. y dejará pasar al salón con retardo, 3 retardos hacen una falta. La normatividad universitaria no establece en concreto lo de los retardos por lo que se estará sujeto a lo que advierte el art. 6 de la Ley Orgánica.
3. El alumno deberá pedir permiso para salir del salón, y el profesor evaluará su necesidad para así permitir o no al alumno salir de la clase. Las salidas al baño no son en equipo. "El alumno permanecerá en el aula durante el horario que tenga establecido para sus clases F.II del art. 88 del R.G.E. y podría quedar "previo permiso del Profesor se podrá abandonar el aula"
4. Antes de terminar la clase los alumnos deberán de mantener el salón en óptimas condiciones para su siguiente clase. "es obligación de los alumnos, mantener limpias las instalaciones." F.VII del art. 88 R.G.E.
5. El número máximo de faltas permitidas para tener derecho a exámenes son como lo marca el reglamento general escolar art 88.UAZ. (3 faltas) "El alumno deberá asistir a por lo menos el 80% de las sesiones, para que tenga derecho a presentar examen ordinario, 70% para el examen extraordinario y 60% para tener derecho a examen a título de suficiencia." F. VI art. 87 del R.G.E.
6. Las fechas de evaluación serán inamovibles una vez que se hayan fijado. Igualmente las diferentes entregas de trabajos, reportes, investigaciones. "El alumno, deberá someterse a las evaluaciones de su desempeño académico y entregar los trabajos solicitados por los maestros, de acuerdo con los programas de las unidades didácticas." F. X art. 87 R.G.E. "Es deber del profesor hacer explícitos al inicio del curso, los criterios, estrategias e instrumentos que se utilizaran para evaluar el avance personal de los estudiantes y los procedimientos para asignar calificaciones." Inciso a del art. 94 del R.G.E.
7. Mínima aprobatoria 7. "Mínima aprobatoria de licenciatura es de 6 y en el caso de programas de posgrado será de 8. P. 3 del art. 103 R.G.E.
8. No hay justificación de faltas. "Las faltas de asistencia deberán justificarse ante el responsable de las unidades didácticas o

ante el director de la respectiva unidad académica.” F.VI art. 87 R.G.E.

9. Para exentar examen ordinario: Promedio mínimo de 8, no haber fallado o reprobado ninguna evaluación, trabajo. “En caso de que el estudiante obtenga promedio igual o superior a 8 en evaluaciones parciales, debidamente registradas, el alumno quedara exento de una evaluación posterior y la calificación se registrara en el espacio de ordinario salvo que el alumno desee una calificación mayor. Último párrafo del art. 108 R.G.E.

10. Para tener derecho a examen extraordinario: 70% mínimo de asistencia, pagar el examen y presentar su comprobante antes del examen. F. VI art. 87 R.G.E.

11. Exámenes extemporáneos. Requisitos: justificante firmado por el secretario académico y/o responsable de programa, máximo 72 horas luego de la inasistencia, recibo de pago emitido por tesorería.

12. Las faltas de respeto serán severamente sancionadas, bien sea hacia el profesor o hacia los alumnos. Enterándose al responsable de programa. Es obligación de los estudiantes: respetar a todos los miembros de la comunidad universitaria F.I art. 87 R.G.E., abstenerse de perturbar el orden ya sea dentro de las aulas o frente a los salones de clases o pasillos. Abstenerse de realizar actos contrarios a la moral convencional, las buenas costumbres; así como el respeto a la integridad física que entre si se deben los integrantes de la universidad en su actuación como tales; y cuidar su presentación, atendiendo a las reglas del decoro, salud e higiene. Fracciones VI, X y XI art. 88 R.G.E.

13. El profesor se reserva el derecho de sacar de su clase a un alumno. Previa valoración de la falta cometida o falta de atención a la clase. Se tomara en cuenta el art. 6 de la Ley Orgánica respecto a la libertad de catedra. Y a las fracciones VI, X y XI del R.G.E. señaladas en el punto 12.

14. Los requisitos en la presentación y entrega de trabajos, proyectos, tareas, se darán por el profesor en su momento y no se recibirán los trabajos si no se cumplen con los mismos. Sin excepciones. Es obligación de los estudiantes, someterse a las evaluaciones de su desempeño académico y entregar los trabajos solicitados por los maestros, de acuerdo con los programas de las unidades didácticas. F. X art. 87 R.G.E.

15. En caso de plagio o fraude académico, los trabajos o exámenes involucrados serán TODOS anulados, sin importar el que copio o el que se dejó copiar. Sin excusas ni excepciones. Es falta grave, sancionable con suspensión hasta por un ciclo escolar sin perjuicio de aplicar la expulsión cuando se amerite en razón de la naturaleza y las consecuencias de la falta: apropiarse por cualquier medio fraudulento, o por abuso de confianza, del contenido de algún examen evaluación, trabajo cualquier otro documento. Usar o apropiarse indebidamente con fines diferentes a los que han sido destinados, las instalaciones, documentos materiales y bienes muebles e inmuebles de la universidad. Fracciones XIII y XIV art. 218 R.G.E.

16. Quedan prohibidos en el aula durante la clase: celulares, comida, bebida, o pláticas ajenas al tema de clase, abstenerse de utilizar teléfono celular, reproductores de música y cualquier otro medio electrónico durante las actividades académicas, ajeno a estas.

F. XV art. 87 R.G.E. no fumar en el aula ni en lugares cerrados en los que se realicen actividades académicas. Abstenerse de recibir visitas durante las horas de clase, no introducir, ingerir, usar, vender, proporcionar u ofrecer gratuitamente, en las instalaciones de la universidad o en sus inmediaciones, bebidas alcohólicas, estupefacientes o psicotrópicos o cualquier otra que produzca efectos similares en la conducta del individuo que las utilice. No ingerir alimentos en las aulas ni en lugares e3n los que se realicen actividades académicas. Fracciones III, IV, V y VII art. 88 R.G.E.

17. Cualquier aspecto no contemplado en este reglamento se buscará solucionar en su momento junto al responsable de programa. O mejor dicho:

Junto al responsable del programa y del Director ya que esta es la responsable del desempeño de las labores académicas y administrativas de cada unidad. Art. 48 de la Ley Orgánica.

Y vigilar el desempeño de los estudiantes. Promover el mantenimiento de la disciplina y el eficaz mejoramiento de la unidad. Fracciones V y VII del art. 53 de la Ley Orgánica.

Las faltas disciplinarias de los estudiantes para efectos de la sanción se calificaran como leves y graves en razón de su naturaleza sus efectos, modalidades y circunstancias atenuantes o agravantes del hecho, los motivos determinantes y los antecedentes personales del infractor art. 217 del R.G.E.

El artículo 218 del Reglamento General Escolar nos enumera las faltas graves sancionables con suspensión hasta por un ciclo escolar, sin perjuicio de aplicar la expulsión cuando se amerite en razón de la naturaleza y las consecuencias de la falta.

Las faltas consideradas como graves, les corresponden conocer al tribunal y consejo universitario en los términos de la ley Orgánica y el Estatuto General debiendo las autoridades de las unidades académicas que conozcan de quejas o denuncias de esta naturaleza, turnarlas a dichas instancias.

El artículo 219, del Reglamento General Escolar, conoce de las faltas leves sancionables con amonestación privada, pública o suspensión hasta por quince días, cuando se amerite en razón de la naturaleza y las consecuencias de la falta:

Las faltas consideradas como leves, le corresponden conocer al Director y en revisión a los Consejos de unidad respectivos.